

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

**2020/118** *Modificación del acuerdo de prestación unificada mediante coordinación y delegación de las facultades de prestación de los servicios de Recogida de Residuos Urbanos Municipales, Transferencia y Eliminación, Tratamiento y Puntos Limpios de Residuos Municipales, Tratamiento de Residuos Industriales Asimilados a Urbanos, Desratización de Alcantarillado, Recogida de Pilas y Control Animal, del Ayuntamiento de Torredonjimeno.*

#### **Anuncio**

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre 2019, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Torredonjimeno de fecha 25 de septiembre de 2019, la modificación del acuerdo de solicitud de prestación unificada mediante coordinación, a la vez que delegación de las facultades de prestación de los servicios de Recogida de Residuos Urbanos Municipales, Transferencia y Eliminación, Tratamiento y Puntos Limpios de Residuos Municipales, Tratamiento de Residuos Industriales Asimilados a Urbanos, Desratización de Alcantarillado, Recogida de Pilas y Control Animal, por la prestación del servicio de punto limpio a través de instalación fija, del Ayuntamiento de TORREDONJIMENO a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 13 de enero de 2020.- La Diputada-Delegada de Servicios Municipales (P.D. Resol. núm. 705, de 11-07-19), PILAR PARRA RUIZ.